Guayaquil 6 de Marzo de 1987

Señores
Accionistas de
PALO BLANCO S.A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de PALO BLANCO S.A., y en la Ley de Compañías, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el balance general de la compañía cortado al 31 de Diciembre de 1986 y el Estado de la cuenta Ganancias y Pérdidas a la misma fecha, documentos que reflejan claramente el estado económico-financiero de la Sociedad.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el Balance y las cuentas que pongo a consideración de ustedes, merecerán su aprobación.

De los señores Accionistas, muy atentamente

p. PALO BLANCO S.A.

AB. ABDON RODRIGUEZ FALCONI
GERENTE

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Reg. de
SOCIEDADES
JUL.